

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 420/2024

Presentado por Avatel Telecom SA, con CIF nº A93.135.218, un Plan de Despliegue de una Red de Comunicaciones Electrónicas en este Municipio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.9 de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones,

se somete a información pública por el plazo de veinte (20) días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento:

-<https://elviso.sedelectronica.es/info.0> -.

El Viso, 5 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Urbanismo, Rafael Rubio Alegre.